

DM de Quito, 24 de marzo de 2016

Estimado Socio:

Me dirijo a usted para dar cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias que están en vigencia, al propósito es informarle y poner en su consideración el **INFORME DE GERENCIA**, del ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El 2015 fue un año de desafíos, la situación del Ecuador no ha sido fácil en el último periodo, las industrias se vieron afectadas debido a la implementación de las salvaguardias por parte del gobierno, los cupos otorgados a muchos importadores, que precisamente son nuestros clientes, nos permitieron cumplir con nuestros objetivos.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2015, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Dejo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2015 no es lo suficientemente sólido para poder cumplir normalmente con las obligaciones de la empresa.

Al 31 de diciembre del 2015 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

A pesar de la crisis del país, los resultados económicos han generado una utilidad, menor al año que antecede, por los hechos descritos. Se reflejan estos resultados en los estados financieros de la empresa.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Las utilidades obtenidas se dejaron en Utilidades acumuladas, debido a la falta de liquidez de la empresa. Salvo que la situación de liquidez mejore.

CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL QUE REGULAN LA COMPAÑIA

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, por el SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, SENAE ; la compañía esta observando permanentemente las mismas en todas las actividades.

Se han realizado los pagos al Servicio de Rentas e Issa puntualmente.

Me permito agradecerle por todo el contingente empleado en beneficio de la empresa, de igual manera agradecer a los colaboradores que son los que hacen la empresa, si no fuera por su decidida colaboración los resultados fueran otros.

Enfrentemos juntos los retos que se nos vienen y llevemos hacia adelante a NUESTRA empresa en este nuevo año 2016, pongamos optimismo, dedicación para lograr mejores días.

Es todo cuanto puedo informarle sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el período señalado.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

**"ANTONIO SALGUERO O & EDUARDO SALGUERO O,
SERVICIOS ADUANEROS CIA LTDA"**